## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 60 - Jueves, 28 de marzo de 2019

página 327

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **DIPUTACIONES**

Anuncio de 12 de noviembre de 2018, de la Diputación Provincial de Huelva, de acuerdo plenario de aprobación definitiva del procedimiento de disolución del Consorcio para la Promoción y Organización de Actividades Comerciales en la Provincia de Huelva. (PP. 398/2019).

Don Rafael Jesús Vera Torrecillas, Secretario General de la Excma. Diputación Provincial de Huelva.

Certifica: Que el Pleno de la Exma. Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2016, aprobó la propuesta de la Presidencia al pleno corporativo sobre inicio del procedimiento de disolución del Consorcio para la Promoción y Organización de Actividades Comerciales en la Provincia de Huelva, cuyo anuncio de exposición pública fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 44, de 7 de marzo de 2016, y transcurrido el correspondiente plazo de información pública a efectos de presentación de alegaciones o reclamaciones sin que estas se hayan producido, se entiende definitivamente aprobada la propuesta de la Presidencia al pleno corporativo sobre inicio del procedimiento de disolución del Consorcio para la Promoción y Organización de Actividades Comerciales en la Provincia de Huelva.

Huelva, 12 de noviembre de 2018.- El Presidente, Ignacio Caraballo Romero.

